PROYECTA	EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL SOLICITUD MODIFICATORIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			mipg
Código: GJC-P-03-R-15	Versión: 05	Vigente: 19/04/2024	Página: 1 de 3	DOCUMENTO CONTROLADO

Fecha de la solicitud:	11 mayo del 2026
Tipo y No. de contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 046 DE 2026
Contratista:	LINA MARCELA TRUJILLO CHACON
Entidad contratante:	EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL - PROYECTA
Objeto del Contrato:	Modificatorio 001 al contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 046 de 2026, cuyo objeto es ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VIVIENDA, ASÍ COMO EN OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA EMPRESA ".***
Valor del Contrato:	EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO ASCIENDE A LA SUMA DE CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 14.800.000), INCLUIDO IVA, IMPUESTOS O DESCUENTOS.
Valor de la adición:	TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.700.000,00)
CDP inicial No.	Nº. 0166 del 16 de enero Del 2026
RP inicial No.	Nº. 0170 del 19 de enero Del 2026
Fecha de inicio:	20 de enero de 2026.
Fecha de terminación según inicio:	19 de mayo del 2026
Modificatorio 001 (Prorroga)	UN (1) MES
Fecha de terminación según prorroga:	19 de junio de 2026
Justificación de la modificación:	A continuación, se solicita la modificación del contrato descrito, mediante la ADICIÓN de su valor inicial por un total de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.700.000,00) y la PRÓRROGA de su plazo inicial en UN (1) MES, teniendo en cuenta la necesidad de continuar con el apoyo profesional para las actividades administrativas y asistenciales en los programas y proyectos de vivienda. De conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación, se constata que a la fecha el contrato se encuentra vigente dentro de su plazo de ejecución y que el mismo no ha sido adicionado. El Área Técnica desarrolla diversas actividades orientadas al apoyo y seguimiento de los proyectos que ejecuta la entidad. En este sentido, el contratista ha venido prestando apoyo en el servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales.

Es importante señalar que seguimos en el proceso de legalización y titulación de predios en el departamento, actualmente se requiere continuar con el apoyo profesional de esta asistencia técnica.

Estas actividades son necesarias para garantizar el adecuado control, seguimiento y trazabilidad de la información contractual, así como el cumplimiento oportuno de las obligaciones a cargo del Área Técnica.

Por consiguiente, se solicita la adición por los siguientes componentes:

FORTALECIMIENTO DEL SECTOR VIVIENDA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPONENTE Y ASISTENCIA TÉCNICA A NIVEL DEPARTAMENTAL IMPUESTO AL REGISTRO
2.3.2.02.02.009.4001001.2024003630016.91119_4
por un valor de $ 1.700.000

FORTALECIMIENTO DEL SECTOR VIVIENDA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPONENTE Y ASISTENCIA TÉCNICA A NIVEL DEPARTAMENTAL
IMPUESTO AL REGISTRO
2.3.2.02.02.009.4001007.2024003630016.91119_4
por un valor de $ 2.000.000

De acuerdo con los argumentos expuestos anteriormente y con el objetivo de asegurar la adecuada ejecución de las actividades que integran el Contrato de Prestación de Servicios de Profesionales N°046 de 2026 cuyo objeto es *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VIVIENDA, ASÍ COMO EN OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA EMPRESA".* Se considera factible conceder la prórroga solicitada correspondiente a UN (01) MES más, hasta el TRECE (19) DE JUNIO DE 2026.

Se solicita al Área Jurídica y de Contratación adelantar el trámite correspondiente para la elaboración y formalización de la presente adición y prórroga contractual, de conformidad con los procedimientos, lineamientos y disposiciones establecidos por la entidad para este tipo de actuaciones administrativas y contractuales.

TIPO DE NOVEDAD:				
Tiempo inicial del contrato:	Prórroga solicitada	Valor inicial del contrato	Valor adición solicitada	Observaciones
CUATRO (04) MESES	UN (01) MES	$14.800.000,00	$3.700.000,00	N/A

Nota. Para la solicitud de cualquier modificación se debe garantizar la vigencia del contrato y debe solicitarse mínimo con cinco (5) días hábiles de anticipación.

Para constancia se firma en la ciudad de Armenia a los once (11) días del mes de mayo del 2026.

Supervisor:

Nombre: **CRISTIAN DAVID REYES RINCÓN**

Contratista:

Nombre: **LINA MARCELA TRUJILLO CHACON**

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295704680

PIB
17:40:06

Bogotá DC, 11 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LINA MARCELA TRUJILLO CHACON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1094881702:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROYECTA	EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL SOLICITUD CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES				mipg
GA-P-07-R-03	Versión: 01	Vigente: 15/11/2022	Página: 1 de 1	DOCUMENTO CONTROLADO	

Fecha: Mayo de 2026
Nombre del solicitante: Janeth Liliana Congacha Quishpilo.
Cargo: Profesional Jurídica y Contratación
Proceso: Contrato de prestación de servicios

11-05-26

CERTIFICACIÓN

Objeto del gasto solicitado:	***MODIFICATORIO NO.001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO.046 DE 2026, CUYO OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VIVIENDA, ASÍ COMO EN OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA EMPRESA.***
Nombre del rubro:	2.3.2.02.02.009.4001001.2024003630016.91119_4
	2.3.2.02.02.009.4001007.2024003630016.91119_4
Descripción:	Otros servicios de la administración pública n.c.p. - Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios - FORTALECIMIENTO DEL SECTOR VIVIENDA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales
Tipo de recurso:	Otros servicios de la administración pública n.c.p. - Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales - FORTALECIMIENTO DEL SECTOR VIVIENDA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales IMPUESTO AL REGISTRO
	IMPUESTO AL REGISTRO
	IMPUESTO AL REGISTRO
Valor solicitado:	$ 1.700.000
	$2.000.000
Valor Total:	$3.700.000

Vigencia: Tres (3) meses contados a partir de la fecha de expedición, de lo contrario se procederá a su anulación.

Janeth Liliana Congacha Quishpilo
Profesional Jurídica y contratación

Elaboró componente jurídico: Iván Dario Escobar Echeverri, Abogado contratista .

Lina Trujillo

PROYECTA	EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES				mipg
GA-P-07-R-02	Versión: 05	Vigente: 27/05/2025	Página: 1 de 1	DOCUMENTO CONTROLADO	

Fecha: mayo de 2026
Nombre del solicitante: Janeth Liliana Congacha Quishpilo
Cargo: Profesional jurídica y contratación
Proceso: Contrato de prestación de servicios

CERTIFICACIÓN No. 181

El Líder del Proceso de Gestión Administrativa certifica que la siguiente necesidad se encuentra incluida para la vigencia 2026 en el Plan Anual de Adquisiciones de la empresa.

Nombre del rubro:	- Otros servicios de la administración pública n.c.p. - Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios - FORTALECIMIENTO DEL SECTOR VIVIENDA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personalesO - Otros servicios de la administración pública n.c.p. - Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales - FORTALECIMIENTO DEL SECTOR VIVIENDA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales IMPUESTO AL REGISTRO
Código:	2.3.2.02.02.009.4001001.2024003630016.91119_4 2.3.2.02.02.009.4001007.2024003630016.91119_4
Tipo de recurso:	$ 1.700.000 IMPUESTO AL REGISTRO $2.000.000 IMPUESTO AL REGISTRO
Valor solicitado:	$ 3.700.000,00
Código UNSPEC	80111701

Objeto:

MODIFICATORIO NO.001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO.046 DE 2026, CUYO OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VIVIENDA, ASÍ COMO EN OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA EMPRESA.

Vigencia:

Tres (3) meses contados a partir de la fecha de expedición, de lo contrario se procederá a su anulación.

MANUEL ALEJANDRO PATIÑO BUITRAGO
Profesional Administrativo

Elaboró: Sandra Hoyos /contratista

PROYECTA	EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL SOLICITUD BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN			mipg
Código: PI-P-04-R-02	Versión: 04	Vigente: 13/01/2023	Página: 1 de 1	DOCUMENTO CONTROLADO

DESCRIPCION

fecha de solicitud	11 de mayo de 2026
codigo del proyecto	- 202400363-0016
nombre del proyecto	- FORTALECIMIENTO DEL SECTOR VIVIENDA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
linea estratégica	- CONVERGENCIA TERRITORIAL "Quindío interconectado territorialmente, donde el progreso y las oportunidades llegan a todos los rincones"
nombre del programa	- Acceso a soluciones de vivienda

objeto del gasto solicitado	Modificatorio 001 al contrato de prestación de servicios N°046 que tiene por objeto: "Prestación de servicios profesionales para apoyar las actividades administrativas y asistenciales en los programas y proyectos de vivienda, así como en otras actividades propias de la empresa ".

DESCRIPCIÓN PRESUPUESTAL

CÓDIGO PRODUCTO	NOMBRE DE LA META PRODUCTO	ACTIVIDADES	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RECURSO	VALOR
4001007	Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales	Apoyo para el fortalecimiento del componenete y asistencia técnica a nivel departamentaL	2.3.2.02.02.009.4001007.2024003630016.91119_4	IR	$ 2.000.000
4001001	Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	Apoyo para el fortalecimiento del componenete y asistencia técnica a nivel departamentaL	2.3.2.02.02.009.4001001.2024003630016.91119_4	IR	$ 1.700.000

JANETH LILIANA CONGACHA QUISHPILO
Profesional Gestión Jurídica y Contratación

Elaboro: Carlos Arturo Garcia Guzman
Cargo: Profesional – contratista

PROYECTA	EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL CERTIFICADO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN			
Código: PI-P-04-R-08	Versión: 03	Vigente: 16/02/2022	Página: 1 de 1	DOCUMENTO CONTROLADO

DESCRIPCIÓN

Número de Certificado	103
Fecha de Expedición	11-05-2026
Código del Proyecto	- 2024003630016 - 2024003630016
Nombre del Proyecto	- FORTALECIMIENTO DEL SECTOR VIVIENDA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - FORTALECIMIENTO DEL SECTOR VIVIENDA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
Actividad del Proyecto	- APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPONENTE Y ASISTENCIA TÉCNICA A NIVEL DEPARTAMENTAL - APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPONENTE Y ASISTENCIA TÉCNICA A NIVEL DEPARTAMENTAL

Objeto del Gasto	**MODIFICATORIO NO.001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO.046 DE 2026, CUYO OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VIVIENDA, ASÍ COMO EN OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA EMPRESA.**

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR ASIGNADO	TIPO DE RECURSO
2.3.2.02.02.009.4001001.2024003630016.91119_4	$ 1.700.000	IMPUESTO AL REGISTRO
2.3.2.02.02.009.4001007.2024003630016.91119_4	$ 2.000.000	IMPUESTO AL REGISTRO

NÚMERO DE META	NOMBRE DE META
4001001	Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios
4001007	Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales

SANTIAGO PAVA CANO
Profesional Planeación Institucional

303

PROYECTA	EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			mpg
Código: GF-P-01-R-01	Versión: 05	Vigente: 16/01/2023	Página: 1 de 1	DOCUMENTO CONTROLADO

Fecha de Solicitud:	**MAYO 11 DE 2026**
Solicitante:	**Gerente General**
Certificado Banco de Programas y Proyectos No.	**103**

Código	Nombre del Rubro	Valor	Fuente
2.3.2.02.02.009.4001001.2024003 630016.91119_4	Otros servicios de la administración pública n.c.p. - Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios - FORTALECIMIENTO DEL SECTOR VIVIENDA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 1.700.000	IR
2.3.2.02.02.009.4001007.2024003 630016.91119_4	Otros servicios de la administración pública n.c.p. - Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales - FORTALECIMIENTO DEL SECTOR VIVIENDA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales IMPUESTO AL REGISTRO	$ 2.000.000	IR

Objeto de la Solicitud:

MODIFICATORIO No. 001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 046 DE 2026, CUYO OBJETO ES "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VIVIENDA, ASÍ COMO EN OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA EMPRESA ".

Vigencia: Tres (3) meses contados a partir de la fecha de expedición, para lo cual se dará inicio al proceso de anulación.

LINA MARCELA ROLDAN PRIETO
Gerente General

Elaboró: Carlos Arturo Garcia Guzman
Cargo: Contador Contratista

Revisó: Janeth Liliana Congacha Quishpilo
Cargo: Profesional Jurídica y Contratación

PROYECTA	EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				PAG. 1 NRO. 00303
Código: GF-P-02-R-01	Versión: 03	Vigente: 04/08/2021	Página: de	DOCUMENTO CONTROLADO	FECHA 11/05/2026

SOLICITADO GERENCIA | ENVIADO CONTABILIDAD

CONCEPTO MODIFICATORIO No. 001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 046 DE 2026, CUYO OBJETO ES "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VIVIENDA, ASÍ COMO EN OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA EMPRESA ".

VALOR Tres Millones Setecientos mil Pesos MCte. $3.700.000,00

El suscrito Jefe del Àrea Técnico Administrativa, CERTIFICA que para atender el gasto, objeto del compromiso, hay disponibilidad hasta por la suma que se indica, con cargo al presupuesto VIGENTE su registro se ha efectuado contra la Apropiación siguiente.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

	CÓDIGO	VALOR	RUBRO	DEPENDENCIA
	2.3.2.02.02.009.4001007.20 24003630016.91119_4	2.000.000,00	Otros servicios de la administración pública n.c.p. - Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales - FORTALECIMIENTO DEL SECTOR VIVIENDA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales IMPUESTO AL REGISTRO	2 PVQ
	2.3.2.02.02.009.4001001.20 24003630016.91119_4	1.700.000,00	Otros servicios de la administración pública n.c.p. - Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios - FORTALECIMIENTO DEL SECTOR VIVIENDA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales IMPUESTO AL REGISTRO	2 PVQ

REINTEGROS CDP 0303

Dispo	Fecha	CODIGO	VALOR	RUBRO

OBSERVACIONES

PROFESIONAL EN CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 11 de mayo de 2026, a las 17:33:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1094881702
Código de Verificación	1094881702260511173319

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:47:10 PM horas del 11/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1094881702**

Apellidos y Nombres: **TRUJILLO CHACON LINA MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/05/2026 05:56:46 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1094881702** y Nombre: **LINA MARCELA TRUJILLO CHACON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139976242** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1094881702 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/05/2026 05:53 PM

Código Verificación: **YC98GAQRTN**

Válida hasta: **09/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:07:40 horas del 11/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1094881702,** Apellidos y Nombres **TRUJILLO CHACON LINA MARCELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL PROYECTA**, con NIT **801004883-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 169136 otorgada a LINA MARCELA TRUJILLO CHACON, con la cédula de ciudadanía No. 1094881702, se encuentra vigente.

Que LINA MARCELA TRUJILLO CHACON, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 169136 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 01 del año 2023.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el once (11) de Mayo de 2026.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Firmado digitalmente por: OLGA LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 11-05-2026 06:23:42 PM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 359288

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification e ingrese el siguiente código de verificación:

359288-1094881702-CP

MODIFICATORIO No. 001 AL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONELES
No. 046 DE 2026

CONTRATANTE:	**EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORAL-PROYECTA** Gerente General: **LINA MARCELA ROLDAN PRIETO**
CONTRATISTA:	**LINA MARCELA TRUJILLO CHACON** C.C No. 1.094.881.702 de Armenia, Quindío

Entre los suscritos a saber: La Ingeniera **LINA MARCELA ROLDAN PRIETO**, mayor de edad, vecina del municipio de Calarcá (Q), identificada con la cédula de ciudadanía No. 24.587.055 expedida en Calarcá (Q), obrando en calidad de **GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL – PROYECTA**, según Decreto No. 001 del 01 de enero de 2024 y acta de posesión No. 011 del 01 de enero de 2024, en ejercicio de la competencia otorgada por la Ley, Estatutos y Manual de contratación de la Entidad (Acuerdo 010 del 04 de diciembre del 2012), quien en adelante y para efectos del presente acuerdo contractual se denominara **LA CONTRATANTE**, de una parte y de la otra, **LINA MARCELA TRUJILLO CHACON**, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.094.881.702 de Armenia, Quindío, con capacidad para celebrar contratos, quien en adelante se llamará **LA CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato modificatorio al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 046 de 2026, contenido en las cláusulas que a continuación se señalan, previa las siguientes **CONSIDERACIONES: 1)** Que la Empresa para el Desarrollo Territorial – Proyecta suscribió contrato de prestación de servicios profesionales No. 046 de 2026, con **LINA MARCELA TRUJILLO CHACON** cuyo objeto es: ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VIVIENDA, ASÍ COMO EN OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA EMPRESA ".*** El día 19 de enero de 2026 por un valor de **CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($14.800.000) incluido IVA, impuestos o descuentos. 2)** Que se suscribió acta de inicio el día 20 de enero de 2026 con fecha de terminación inicial el día 19 de mayo de 2026, es decir el contrato se encuentra aún vigente. **3)** Que en virtud a la solicitud presentada el día 11 de mayo de 2026 por el supervisor del contrato, por medio de la cual solicita una prórroga de UN MES más y una adición presupuestal por valor de

TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($3.700.000), incluido IVA, impuestos o descuentos. la cual se sustenta en que "*(...)*

Fecha de terminación según prorroga:	19 de junio de 2026
Justificación de la modificación:	A continuación, se solicita la modificación del contrato descrito, mediante la ADICIÓN de su valor inicial por un total de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.700.000,00) y la PRÓRROGA de su plazo inicial en UN (1) MES, teniendo en cuenta la necesidad de continuar con el apoyo profesional para las actividades administrativas y asistenciales en los programas y proyectos de vivienda. De conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación, se constata que a la fecha el contrato se encuentra vigente dentro de su plazo de ejecución y que el mismo no ha sido adicionado. El Área Técnica desarrolla diversas actividades orientadas al apoyo y seguimiento de los proyectos que ejecuta la entidad. En este sentido, el contratista ha venido prestando apoyo en el servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales. Es importante señalar que seguimos en el proceso de legalización y titulación de predios en el departamento, actualmente se requiere continuar con el apoyo profesional de esta asistencia técnica. Estas actividades son necesarias para garantizar el adecuado control, seguimiento y trazabilidad de la información contractual, así como el cumplimiento oportuno de las obligaciones a cargo del Área Técnica. Por consiguiente, se solicita la adición por los siguientes componentes: *FORTALECIMIENTO DEL SECTOR VIVIENDA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPONENTE Y ASISTENCIA TÉCNICA A NIVEL DEPARTAMENTAL IMPUESTO AL REGISTRO* ***2.3.2.02.02.009.4001001.20240003630016.91119_4*** ***por un valor de $ 1.700.000*** *FORTALECIMIENTO DEL SECTOR VIVIENDA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPONENTE Y ASISTENCIA TÉCNICA A NIVEL DEPARTAMENTAL* ***IMPUESTO AL REGISTRO*** ***2.3.2.02.02.009.4001007.20240003630016.91119_4*** ***por un valor de $ 2.000.000*** De acuerdo con los argumentos expuestos anteriormente y con el objetivo de asegurar la adecuada ejecución de las actividades que integran el Contrato de Prestación de Servicios de Profesionales N°046 de 2026 cuyo objeto es *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VIVIENDA, ASÍ COMO EN OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA EMPRESA"*. Se considera factible conceder la prórroga solicitada correspondiente a UN (01) MES más, hasta el TRECE (19) DE JUNIO DE 2026. Se solicita al Área Jurídica y de Contratación adelantar el trámite correspondiente para la elaboración y formalización de la presente adición y prórroga contractual, de conformidad con los procedimientos, lineamientos y disposiciones establecidos por la entidad para este tipo de actuaciones administrativas y contractuales.

TIPO DE NOVEDAD:				
Tiempo inicial del contrato:	Prórroga solicitada	Valor inicial del contrato	Valor adición solicitada $	Observaciones
4 meses	1 mes	$14.800.000	$3.700.000	N/A

Nota. Para la solicitud de cualquier modificación se debe garantizar la vigencia del contrato y debe solicitarse mínimo con cinco (5) días hábiles de anticipación.

(...)". **4)** Que se anexa la solicitud presentada por el supervisor, documento que hace parte integral del presente modificatorio. **5)** Que, con el valor a adicional, no se supera el tope impuesto, según lo establecido en el manual de contratación de la Entidad. **6)** Que la presente modificación cumple con los requisitos previstos en materia de adición, según lo establecido en el artículo 53 y 54 del manual de contratación de la Entidad. **7)** Que debido a lo anteriormente expuesto, se procede a celebrar el presente **CONTRATO MODIFICATORIO**, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA**: Modifíquese la **CLAUSULA TERCERA – VALOR Y FORMA DE PAGO**: En el sentido de adicionar la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($ 3.700.000) M/CTE, incluido IVA, impuestos o descuentos, por lo que el valor total del contrato asciende a la suma de **DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 18.500.000) M/CTE**, incluido IVA, impuestos o descuentos. FORMA DE PAGO: Proyecta cancelará el valor del futuro contrato mediante CINCO (5) pagos iguales mensuales vencidos, cada uno por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($ 3.700.000) M/CTE incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades ejecutadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, en el que debe de constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la Ley. **CLAUSULA SEGUNDA**: Modifíquese la CLAUSULA CUARTA – PLAZO DE EJECUCIÓN: En el sentido de prorrogar el plazo de ejecución del contrato en UN MES más, contados a partir del 20 de mayo de 2026, quedando con un plazo de ejecución final de CINCO (5) MESES, en todo caso el plazo no excederá la vigencia 2026. **CLAUSULA TERCERA**: Modifíquese la CLAUSULA DÉCIMA SEPTIMA – IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL, en el sentido de incluir el certificado de disponibilidad presupuestal No. 303 del 11 de mayo de 2026, amparado mediante el rubro **NRO. 1 •2.3.2.02.02.009.4001001.2024003630016.91119_4** Otros servicios de la administración pública n.c.p. - Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios - FORTALECIMIENTO DEL SECTOR VIVIENDA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales, por valor de **$1.700.000, NRO. 2 - 2.3.2.02.02.009.4001007.2024003630016.91119_4** *FORTALECIMIENTO DEL SECTOR VIVIENDA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPONENTE Y ASISTENCIA TÉCNICA A NIVEL DEPARTAMENTAL IMPUESTO AL REGISTRO por un valor de $* ***2.000.000,*** con el cual se asumirá la presente modificación al contrato, para un total de rubros de $3.700.000. **CLAUSULA CUARTA**: REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO: El presente contrato modificatorio se perfecciona con las firmas de las partes. **CLAUSULA QUINTA**: Las

demás estipulaciones contractuales contenidas en el contrato de prestación de servicios profesionales No. 046 de 2026 conservan su vigencia.

Para constancia se firma en Armenia Quindío, hoy **13** de mayo de 2026.

LINA MARCELA ROLDAN PRIETO
Gerente General

LINA MARCELA TRUJILLO CHACON
Contratista

Elaboró: Ivan Dario Escobar Echevrri Abogada Contratista
Revisó: Janeth Liliana Congacha Quishpilo, Profesional Jurídica y Contratación

PROYECTA
SELLO DE LEGALIZACION

Contrato No.: Modificatorio 001 al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 046 de 2026

Identificación: LINA MARCELA TRUJILLO CHACON **C.C No. 1.094.881.702 de Armenia, Quindío**

Objeto: Modificatorio No. 001 al contrato de prestación de servicios No. 046 de 2026, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VIVIENDA, ASÍ COMO EN OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA EMPRESA

Prórroga: 1 MES

Adición: $ 3.700.000

CDP: 0303 DEL 11/05/2026

RP: 912 DEL 13 MAYO 2026

Fecha de legalización: 13 MAYO 2026

No. Consecutivo: 147 **Folio:** 25 **Libro:** 001

Firma:

4/12

PROYECTA	EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL SOLICITUD CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL			mpg
Código: GF-P-01-R-03	Versión: 05	Vigente: 16/01/2023	Página: 1 de 1	DOCUMENTO CONTROLADO

Fecha:	13 DE MAYO DE 2026	
Solicitante:	Gerente General	
Destinatario:	LINA MARCELA TRUJILLO CHACON	
Nit o CC:	1.094.881.702	
Dirección:	CRA 11 9-79 CONJ BRITANIA AP 315	
Teléfono:	3146297915	
Clase De Régimen:	**COMUN** (_____)	**SIMPLIFICADO** (x)
Valor:	$ 3.700.000	
Certificado de Disponibilidad:	**No. 303**	**Fecha: 11 DE MAYO DE 2026**

Código	Nombre del Rubro	Valor	Fuente
2.3.2.02.02.009.4001001.2024003 630016.91119_4	Otros servicios de la administración pública n.c.p. - Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios - FORTALECIMIENTO DEL SECTOR VIVIENDA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 1.700.000	IR
2.3.2.02.02.009.4001007.2024003 630016.91119_4	Otros servicios de la administración pública n.c.p. - Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales - FORTALECIMIENTO DEL SECTOR VIVIENDA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales IMPUESTO AL REGISTRO	$ 2.000.000	IR

Objeto de la Solicitud:

MODIFICATORIO No. 001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 046 DE 2026, CUYO OBJETO ES "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VIVIENDA, ASÍ COMO EN OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA EMPRESA ".

Vigencia: Tres (3) meses contados a partir de la fecha de expedición, para lo cual se dará inicio al proceso de anulación.

LINA MARCELA ROLDAN PRIETO
Gerente General

Elaboró: Carlos Arturo Garcia Guzman
Cargo: Contador Contratista

Revisó: Janeth Liliana Congacha Quishpe
Cargo: Profesional Jurídica y Contratación

PROYECTA	EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL				PAG. 1 NRO. 00412
Código: GF-P-02-R-03	Versión: 03	Vigente: 04/08/2021	Página: de	DOCUMENTO CONTROLADO	FECHA 13/05/2026

SOLICITADO	GERENCIA	ENVIADO	CONTABILIDAD		
CONTRATANTE	GERENTE	CON CARGO AL CDP NRO.	0303	DE	11/05/2026
BENEFICIARIO	TRUJILLO CHACON LINA MARCELA				
CONCEPTO	MODIFICATORIO No. 001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 046 DE 2026, CUYO OBJETO ES "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VIVIENDA, ASÍ COMO EN OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA EMPRESA ".				
VALOR	Tres Millones Setecientos mil Pesos MCte. $3.700.000,00				

El suscrito Profesional En Contabilidad y Presupuesto, CERTIFICA que para atender el gasto, objeto del contrato y/o orden de trabajo, ha reservado la suma que se indica, con cargo al presupuesto VIGENTE y con imputación a la siguiente apropiación.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CÓDIGO	VALOR	RUBRO	DEPENDENCIA
2.3.2.02.02.009.4001001.2024003630016.91119_4	**1.700.000,00**	**Otros servicios de la administración pública n.c.p. - Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios - FORTALECIMIENTO DEL SECTOR VIVIENDA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales IMPUESTO AL REGISTRO**	**2 PVQ**
2.3.2.02.02.009.4001007.2024003630016.91119_4	**2.000.000,00**	**Otros servicios de la administración pública n.c.p. - Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales - FORTALECIMIENTO DEL SECTOR VIVIENDA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales IMPUESTO AL REGISTRO**	**2 PVQ**

REINTEGROS CRP 0303

CODIGO	VALOR	RUBRO

OBSERVACIONES

PROFESIONAL EN CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO